

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

**MODISTA** La antigua y acreditada modista LUISA GIL, que tuvo su taller en la calle de las Capuchinas, ofrece ahora nuevamente á las señoras su trabajo en la calle de Cadenas, núm. 2, en donde les servirá con esmero y con gran economía en sus precios. 8-7

**PERSIANAS** de Aspe, de cadenilla de hierro, las mejores que se construyen, fábrica de la viuda é hijos de M. Almodovar. Representante en esta población, D. Juan Quer, Montijo, 17. 30-1

## LO DEL DIA.

Debemos las siguientes noticias al Sr. Conde de Roche, con quien tuvimos el gusto de hablar á las pocas horas de su regreso de Madrid verificado en el día de ayer.

Nuestro amigo, que como es sabido toma siempre grande interés en todo lo que se relaciona con el bien de esta provincia y especialmente en favor del proyecto contra las inundaciones que concibió y llevó á cabo el ingeniero D. Ramon Garcia Hernandez, díjonos habia hablado y conferenciado largamente sobre el asunto, con nuestro querido paisano Sr. Trujillo y los Sres. Cánovas del Castillo y Ministro de Hacienda hallándolos á cada uno dentro de su esfera, dispuestos á coadyubar en pró de los justos deseos de Murcia.

Segun ha podido enterarse y enterarnos, el dictamen aprobado en junta plena, consigna las Obras del Reguero presupuestadas en pesetas 329,906, principalmente, para el ensanche de dicho cauce que seguirá desembocando en el Segura. Consígnanse tambien en dicho dictamen las obras de defensa en nuestro rio, entre Murcia y Orihuela, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 78,432 pesetas, quedándose por medio de tales obras aseguradas las márgenes linderas al Raal; y consígnase, así mismo, en el dictamen las referentes al Pantano de Talave, situado como nuestros lectores saben, en el rio Mundo.

Las relativas á la desviacion del Guadalentin por Totana con el canal de la margen izquierda de dicho rio, el de la derecha y el del campo de Cartagena quedan aplazadas, igualmente que el canal de Rotas y los pantanos de los Vizcainos, de Calasparra, del Palomar y de Taivilla, como así tambien la rehabilitacion del de Valdeinferno.

Hemos oido lamentarse á nuestro amigo de que se hayan desechado algunas de las obras propuestas por el Sr. Garcia, principalmente de las que se refieren á la desviacion por Totana (presupuestadas en 873,735 pesetas) á la correccion de ramblas en la region baja del Guadalentin, y á la construccion del Pantano de Agua-amarga, (presupuestada en 1.896,183 pesetas), obras que en sentir de nuestro amigo, deben reclamarse á toda costa tan luego como dicho dictamen y proyectos lleguen á esta ciudad y sean expuestos al público

por nuestro gobernador, conforme á lo que marcan las leyes.

Muchas mas cosas nos ha dicho el Sr. Conde sobre las conclusiones en que se apoya el dictamen y sobre sus conferencias con el Sr. Cánovas y Puigcerver, pero habiendo dicho ya lo presente concluimos por hoy.

REMITIDO.—Murcia 6 de Mayo de 1887.—Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion: En el número 256 de «El Criterio» correspondiente al jueves 5 del actual, he visto un artículo en que se trata de mi humilde persona en terminos que agradezco, con motivo de una reforma que se dice proyecta hacer el Ilmo. Cabildo Catedral en sus estatutos.

Mas como quiera que yo soy completamente ageno á la intencion del expresado artículo y ni directa ni indirectamente he tenido parte en su inspiracion, debo hacerlo constar así, por si alguno pudiera formar de mí un concepto equivocado.

Yo, por mi cualidad de estado y de beneficio, no puedo ponerme enfrente de los que son superiores míos en jerarquia, sino obedecerlos ó renunciar á la plaza que desempeño, y hasta ahora solo he procurado llenar y cumplir mis deberes con el mayor celo que he podido, tanto dentro del templo Catedral como en las particulares ocupaciones del arte que profeso, sin entremeterme en lo que no es de mi incumbencia, ni que por ningun concepto á mí me toca juzgar.

Ruego á V. la insercion de estas líneas y queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m., Mariano Garcia.

Copiamos con gusto de «Las Provincias», refiriéndose á nuestro amigo y paisano Sr. Alix:

«La prensa de Madrid recibida hoy, nos dá cuenta de su último y brillante discurso en defensa del dictamen de la comision parlamentaria, sobre el jurado.

Su hermosa y elocuente palabra, aún resultó mas hermosa y elocuente puesta al servicio de un principio de la democracia.

Pero Antonio Garcia Alix es murciano, bautizado con las aguas del Segura, y aunque Murcia fué siempre desabrada para con los suyos, Garcia Alix quiere mucho á su patria y nos consta que hará por ella cuanto pueda.

Pronto se ocupará nuestro parlamento de los proyectos de defensa contra las inundaciones, y en asunto de tan superior importancia Antonio Garcia Alix, que sabe sentir las desgracias y desdichas de Murcia, sabrá exponerlas con sus vivos colores ante la representacion nacional, que con ayuda de otros poderosos elementos, es seguro que conceda el ansiado remedio.

¡Y qué satisfaccion tan grande la de Garcia Alix, al poner su inteligencia y su palabra al servicio de la

patria que le sirvió de cuna, dándole á la vez inspiraciones de poeta y vuelos de pensador!»

## INTERESES AGRÍCOLAS.

Para aprovechar todo lo mejor posible los elementos ó principios fertilizantes que contienen los estiércoles, es necesario que los agricultores comiencen por disponer que sus estercoleros reúnan condiciones análogas á las que vamos á describir. No pretendemos que los colonos de la huerta construyan modelos acabados de estercoleros, con suelo embaldosado, rodeado por un muro de piedra y poseyendo una bomba para rociar el monton del estiércol; nada de eso, lo que vamos á recomendarles no es mas que una modificacion de los hoyos que actualmente utilizan para depositar las basuras.

Al Norte de la vivienda, y si es posible, en un punto donde existan árboles que proporcionen sombra á las basuras, elijase el cuadro de tierra necesario para el establecimiento del estercolero: basta una superficie de unos cuatro metros cuadrados, esto es, que tenga unos 10 palmos de lado, para contener todo el estiércol que pueda producir una caballería mayor. Al nivel de terreno del bancale y mejor un poco mas alto, hágase el suelo del estercolero apisonando perfectamente la tierra, que conviene sea muy arcillosa ó fuerte, y cuidando de darle inclinacion hacia uno de los lados, para que corran las aguas negruzcas que fluyen de los estiércoles cuando se rocian ó cuando llueve, y que llevar precisamente la sustancia más útil de dicho abono.

A ser posible, revístase el suelo con una ligera capa de greda para hacerlo mas impermeable. En el lado hacia el cual deben correr las aguas, ábranse dos pequeñas canales ó regueras con inclinacion al medio, para recoger estas y conducir las á una paaa que deberá escalarse fuera del estercolero, y en donde concurren dichas regueras: esta poza, apisonada tambien y con paredes de arcilla, debe así mismo revestirse con una buena capa de greda. Para que las aguas de lluvia no lleven los estiércoles, ródeense los tres lados mas bajos del estercolero con un caballon de tierra arcillosa de unos veinte centímetros de altura.

Dispuesto así el estercolero, llévese á él diariamente el estiércol que se produzca en la cuadra, así como la barredura de la casa, procurando que quede extendido en una capa de igual espesor, que se apisonará con los pies, y teniendo cuidado de que vayan alternando las diferentes sustancias que constituyan el abono. Así, el estiércol irá pudriéndose ó fermentando por igual, lentamente, y su composicion resultará más uniforme. Como conviene y es indispensable para la buena marcha de la fermentacion, que el es-

tiércol posea un grado determinado de humedad, que los agricultores conocen prácticamente, deberá regarse cuando se vea muy seco, aprovechando para ello las aguas negruzcas que existan en la poza de que antes hemos hablado.

Deberá procurarse que el monton del estiércol vaya subiendo igualmente por toda la superficie y de modo que forme al rededor paredes verticales, como las que tienen los pajares que se acostumbra á hacer en las eras, no dejando que alcance mayor altura de ocho palmos. Llegada esta, échese sobre el monton del estiércol una ligera capa de yeso en polvo de los derribos de las casas y cúbrase todo con otra de tierra arcillosa y gredosa de unos dos ó tres dedos de espesor. Esta capa de tierra tiene por objeto privar á la masa de estiércol de la accion del aire y de los rayos del sol, mantener el monton apisonado con uniformidad y retener en él los gases amoniacales que se desprenden durante la fermentacion, evitando las emanaciones desagradables que se producen en los estercoleros.

Colocadas las basuras en estercoleros de esta clase, conducida la fermentacion como dejamos dicho, y empleadas á medio descomponer, constituyen un excelente abono para la generalidad de las plantas que se cultivan en esta huerta. Sin embargo, existe una sustancia necesaria, indispensable á todos los vegetales, que las cosechas extraen de las tierras en gran cantidad y que no devolvemos al suelo con el empleo exclusivo de los estiércoles; dicha sustancia es el fosfato de cal ó sea el principal elemento de que se componen los huesos del hombre y de los animales.

En efecto, las deyecciones de los animales que son la base del estiércol, solo contienen la pequenísima cantidad de fosfato que entra en la composicion de la orina, siendo insuficiente para las grandes exigencias que de dicha sal tienen todas las plantas que cultivamos, segun lo demuestran los diversos análisis que se han verificado de las mismas.

No hay que confiar tampoco en que el fósforo, extraido de la tierra por las cosechas y asimilado por el hombre y por los animales, para el crecimiento y desarrollo de su arazon, vaya á ser devuelto al suelo á la muerte de estos, por medio de los agentes atmosféricos, como sucede con los principios que forman la carne, grasa, sangre etc. años y demás materias de que en vida han estado compuestos, pues los huesos, que se descomponen muy lentamente y á fuerza de muchos y que apenas dan lugar á principios gaseosos que esparciéndose por la atmósfera pudieran ser arrastrados por la lluvia ó por el viento á la tierra de donde se extrajeron, los huesos decimos, que no se vaporizan, son almacenados, los del hombre en los cementerios,

los de los animales en los muladares. Tanto unos como otros son perdidos para la agricultura, pues la piedad humana guarda los primeros y la ignorancia y el atraso, han permitido que hasta hace poco, los segundos, depositados en las ramblas, fuesen arrastrados al mar por las grandes avenidas.

VICENTE SANJUAN.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ha llegado á nuestras noticias que se proyecta construir una nueva casa matadero en las afueras de las puertas de Madrid, en los terrenos contiguos al camino que conduce al barrio de la Concepcion, á fin de utilizar para el servicio el cauce del Almarjal.

—Ha experimentado alguna mejora en la grave enfermedad que padece, la señora madre política de nuestro querido amigo D. Luis Augusto y Lapizburú.

—Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de D.<sup>a</sup> Antonia Mateo Martin, hermana de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Joaquin Mateo.

CORRESPONDENCIA

Madrid 5 de Mayo de 1887.

La Reina saldrá hoy á las cuatro y media para Aranjuez, con sus hijos y la infanta Isabel.

La acompañarán los ministros de Marina y de Fomento, pero este último regresará á Madrid por la noche.

S. M. vendrá á Madrid el día 16, para presidir el 17 el gran banquete oficial que habrá en Palacio con motivo de ser el primer aniversario del nacimiento del Rey niño.

—Se confirma que el Banco se interesará en el arriendo de los tabacos, y que habrá una junta de accionistas con tal objeto.

Del extranjero, lo más notable, es la derrota del Emir del Afghanistan, y la mala situación política y militar creada á este poderoso aliado de Inglaterra.

—En el teatro Ventura se ha verificado la segunda representación de «El vergonzoso en Palacio» y de «El baron de la Castaña.»

Los héroes de la funcion fueron, naturalmente, la lindísima marquesa de Castellon y el Sr. Diaz de Mendoza.

La comedia ha quedado reducida á un «duo de amor», y ese lo desempeñaron entrambos de modo verdaderamente magistral.

Magdalena fué siempre la doncella enamorada y discreta, que nada omitió para hacer adivinar su pura llama.

En cuanto al «vergonzoso», es imposible realizar mejor la concepcion del poeta.

Si Fernando Fontanar no hubiera nacido en elevada cuna; si se consagrara al arte, seguramente pondria su nombre al lado de los de Maiquez, Romea y Calvo.

La marquesa de Castellon, además de innumerables aplausos y ovaciones, recibió elegantes y numerosos obsequios de sus amigos y compañeros.

El Sr. Diaz de Mendoza le regaló un sobre de plata, dirigido al «conde de Vasconcellos», con sellos de oro donde se leen los títulos de las composiciones representadas por la aristocrática actriz.

—El sábado último ha ocurrido

en Constantinopla un incendio que ha causado estragos incalculables.

Los edificios destruidos, entre chicos y grandes, pasan de cuatrocientos. El número de desgracias personales no se conocen todavía, pero es muy crecido.

—El presidente del Congreso ha declarado que no puede apadrinar tendencia política alguna; que no desea órganos en la prensa, y que toda su política es la del partido liberal dinástico ya representada dignamente en todas partes.

—Una señora católica, perteneciente á una de las familias de esta corte, ha entregado para el Dinero de San Pedro la respetable suma de 10.000 pesetas.

También sabemos de otra piadosa dama que en la actualidad está preparando un rico tercio bordado en oro y piedras preciosas con objeto de mandarlo á la Exposicion del Vaticano.

—La junta directiva del Círculo izquierdista se reunió anoche bajo la presidencia del general Lopez Dominguez, acordando admitir las dimisiones presentadas por los señores Gomez Herrero y Lopez Dávila.

—El Sr. Montero Rios está resuelto á prestar su valioso concurso al ministro de la Guerra, respecto al pronto planteamiento de sus reformas, y considera como una alta conveniencia de gobierno y un interés de verdadero alcance, el que se acometa de una manera resuelta la organizacion del ejército.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 6.  
Temperatura mínima 11'5. Máxima á la sombra, 26. Solar, 49. Media, 18'7.

Presion á las 9 de la mañana, 763'5 mm. A las 3 de la tarde, 763 mm. Media 763'8. mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 68°. A las 3 de la tarde, 55. Media, 61'5.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del N.; por la tarde, brisa del N.

Estado del cielo; por la mañana, despejado con celajes de S. O. por la tarde nuboso de O.

Evaporacion de ayer, 9 mm.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 7 DE MAYO DE 1704.  
*Las tropas de Felipe V se apoderan de la plaza portuguesa de Salvatierra.*

En cumplimiento de la disposicion testamentaria de Carlos II *El Hechizado*, la corona de España recayó en el Duque de Anjou, Felipe V; pero el Emperador de Alemania Leopoldo, que se consideraba con mejor derecho á la sucesión, formó alianza con Inglaterra, Holanda, Portugal é Italia contra la dinastía de los Borbones, representada en Francia por Luis XIV y en España por su nieto Felipe V. según queda dicho. El Archiduque Carlos, hijo de Leopoldo y que por abdicación de su padre sostenía aquél derecho, desembarcó en Lisboa, y despues de proclamarse Rey de España con el nombre de Carlos III, se aproximó á nuestras fronteras con un ejército de 30.000 hombres. Felipe V, que de antemano estaba preparado, acudió con 40.000 hombres á la provincia de Estremadura é internándose en el reino lusitano, se apo-

deró el Conde de Aguilar, uno de sus generales, de la plaza de Salvatierra que estaba defendida por D. Diego Fonseca. A esta primera victoria siguió la rendición de otras plazas y villas. Pero el fruto de nuestras conquistas quedó malogrado con la expedición que se llevó a cabo para auxiliar la plaza de Gibraltar, sitiada al propio tiempo por fuerzas inglesas, pues además de la pérdida de dicha plaza, los portugueses lograron recobrar la de Salvatierra, con más otros puntos que el año anterior habían quedado incorporados á nuestro territorio.

A LA BELLA SEÑORITA  
J. R. S.

Dichosa tú que en la vida vives en ameno valle luciendo tu exbelto talle, y tu rostro angelical... ¡feliz tú que la inocencia bate en tu alma sus alas, mostrando sus bellas galas en tu frente celestial!  
Yo quisiera en mis acentos contar los tiernos amores, que entre diademas de flores ves dibujarse ante tí; Mas ¡ay! que mi triste lira no encuentra frases galanas, pues son sus cuerdas tempranas para cantarle á un hurí.

Solo hermosa me propongo al dedicarte mi acento, enviarte el sentimiento que te guarda el corazon.. por eso, niña hechicera, acójelo cariñosa; y vive siempre dichosa con tus ensueños de amor.

ANTONIO C.

LA ALPUJARRA.

Dicen que allá en el valle de la Alpujarra, cantan las seguidillas en la guitarra, y entre sus flores como yo, triste cantan, los ruseñores. Desde el borde gigante de aquellas peñas, diviso las riberas alpujarreñas; y de contento en ideas se pierde mi pensamiento, La soledad fué madre de los cantores, y por eso la pueblan los ruseñores; así mi alma busca lejos del mundo solaz y calma. Sus encantados cármenes llenos de rosas, buscan con dulce anhelo las mariposas; yo de su vuelo aspiro voluptuoso santo consuelo. ¡Oh dichosa Alpujarra, tierra querida, tú sola me das penas, aliento y vida; ¡bendita seas, porque infundes al alma gratas ideas!... No quisiera acordarme de tus primores, ni de tanto arroyuelo lleno de flores porque mi alma

parece que á tí vuela buscando calma.  
JOSÉ RODRIGUEZ LOPREZ.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: FES-TE-JO. OTRA.

La «primera» «dos» corona nuestros cuerpos; «tres» es ciega; tribunal «cuarta» «segunda» y vasija vice-versa, y el «todo» es cualquier persona que servilmente se presta á escudar á otro que quiere fraguar algo entre tinieblas.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Por la jefatura de Seguridad se ha propuesto al Sr. Gobernador abrir nuevo plazo hasta 31 del actual para la inscripcion de sirvientes en el registro, que, por orden superior, se han de llevar en dichos centros, antes de proceder á la inspeccion domiciliaria y á la imposicion de multas á los amos á cuyo servicio haya criados que no tengan llenada esta formalidad.

Ha sido nombrado jefe del detall del batallon reserva de esta capital, el teniente coronel capitán de dicho cuerpo, D. Miguel Reverte Navarrete.

Como resolucion á lo solicitado por el ayuntamiento en 14 de Octubre último ha acordado declarar exceptuado de subasta el arriendo del arbitrio sobre romana, en lo que resta del actual ejercicio, y denegar la autorizacion en cuanto al de romana, plaza y puestos públicos para el venidero año económico 87-88, por oponerse á ello lo dispuesto en el real decreto de 4 de Enero de 1883.

La empresa de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, anuncia una rebaja de precios en los billetes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase para la romería de San Isidro.

Los billetes se expenderán en las estaciones que se indican desde el día 10 al 15 y serán valederos hasta el día 31 del actual.

Se le concede al viajero 15 kilogramos de equipaje.

Por haber hecho renuncia el diputado provincial D. Jacinto Conesa del cargo de vocal de la junta de obras del puerto de Cartagena, ha sido nombrado para reemplazarle el también diputado D. José Maria Pellegrin.

Parece que los toros que se lidiarán en esta plaza en la corrida del día del Córpus, son hermanos de los últimamente lidiados en la plaza de Cartagena, que dejaron el pabellon bien puesto.

Dice «Las Provincias de Levante:» «Segun carta que hoy recibimos de Madrid, debe publicar de hoy á mañana «La Gaceta» los decretos sobre movimiento en el personal de esta audiencia de lo criminal.

Su actual presidente señor Girónés, vá de magistrado á la territorial de Barcelona; á la presidencia que deja vacante es ascendido el fiscal D. Emilio Mendez, y viene á ocupar la vacante que este deja el fiscal de Huesca.»

Por disposicion del Sr. Gobernador ha sido trasladado á La Union el inspector de orden público de Carta-

gena D. Luis Illan, sustituyéndole en este último punto D. Ventura Ibañez, y el delegado especial de vigilancia D. José Serrano Soto ha sido destinado á prestar servicio en Archena, durante la temporada de baños.

Desde el día 9 del actual, por término de 8 días, quedarán abierta en la casa ayuntamiento la oficina de comprobación de pesas y medidas.

El Sr. Gobernador ha remitido á la Delegación de Hacienda los expedientes de los ayuntamientos de Lorca y Cehegin, solicitando la condonación de la contribución territorial.

Ha sido destinado á servir la estación de Caravaca el oficial primero de la estación central D. José Manchón y Abril, no habiéndose abierto aun al público dicha estación, por no haberse terminado las reparaciones del local, de cuyas obras está encargado el municipio. Probablemente se abrirá el día 12.

La comisión provincial ha dispuesto se abone al médico D. Valentin Leante, como gratificación por las visitas á presos enfermos, la mitad de lo consignado á la plaza vacante de médico de esta cárcel de audiencia.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de San Juan, por robo y hurto, defendiendo á los procesados los Sres. Cañada, Peña, Casaldueiro y Lacierva; siendo procuradores los Sres. Serrano y Ruiz.

La recaudación obtenida anteayer en los felatos de consumos de esta ciudad, ascendió á 1.322 pesetas.

La Dirección general de Impuestos ha concedido autorización al ayuntamiento de Mazarrón para que asimile al casco y radio de aquella localidad, para los efectos del impuesto de consumos, las del Puerto y Volnuevo.

Han sido aprobadas por la comisión provincial las cuentas de gastos carcelarios de los ayuntamientos de Cieza, Mula y Yecla.

El alcalde de Cartagena interesa á la Delegación de Hacienda se remita al depositario de aquel ayuntamiento carta de pago de 37.500 pesetas por recargos municipales del mes actual.

El jefe de esta zona militar interesa la presentación en su oficina de los soldados Fulgencio Muñoz Campos, José Martínez Hernández, Juan Verdú Martínez y Francisco Alcaráz López.

Ha sido desestimado por la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Joaquin Baeza, contra un acuerdo del ayuntamiento, por el cual se dispuso la desaparición de una fábrica de yeso que dicho señor tenía establecida en el pueblo de Aljezares.

Se están haciendo grandes mejoras y reformas en los baños del Valle, con el objeto de corresponder á las muchas personas que prefieren aquel ameno sitio para pasar el verano y tomar sus saludables aguas.

D. Francisco de Paula Ortega y su esposa, nos encargan que demos las gracias á cuantas personas han tomado parte en la pena que han experimentado con la pérdida de su hija. Con este motivo reiteramos nuestro pésame á los sentidos padres.

Mañana principia en la Merced la novena á San Juan Nepomuceno.

—En la iglesia de Capuchinas se celebrará mañana á las nueve y media la función al Patrocinio de San José; predicará el Sr. D. Antonio Sanchez, encargado de la parroquia de Beniel.

—En Madre de Dios, mañana, los ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús; á las seis será la misa de la Comunión, y por la tarde á las cuatro y media predicará D. Rafael Bernabeu, coadjutor de San Antolin.

—En San Agustín, mañana á las 10, la función á Nuestra Señora de la Arrija, predicando D. Félix Sanchez, y por la tarde las Flores de Mayo.

—En San Nicolás y en la Merced, continúan las Palabras que habló el Señor en la Cruz.

—En la iglesia de religiosas de Santa Ana, principiará el lunes nueve, á las cinco de la tarde, la novena á San Pascual, siendo la función el día 17, en que predicará D. Antonio Agustini, coadjutor de San Miguel.

El «Boletín oficial» del jueves, contiene:

Instancia de D. Pedro Lopez Garcia solicitando 12 pertenencias para la mina «Buena Estrella» y 21 para «La Positiva», en Lorca.

Id. de D. Ramon Garcia, solicitando 24 para la «María de Lourdes», en Mazarrón.

Escuelas vacantes de la provincia de Castellón, que han de proveerse por ascenso y traslación.

Operaciones de minas que practicará el ingeniero D. Adriano Contreras, del 10 al 12 del actual, en La Unión.

Acuerdos de la comisión provincial en la sesión del día 21 de Abril, y de la Diputación en los días 22 y 23.

Edicto para que se presente en el cuartel de infantería de Lorca el recluta Juan Teller Guillen.

Relación de deudores á la Hacienda por canon de superficie de minas. —El de ayer:

Circular para que los dueños de carruajes destinados al servicio público presenten en término de ocho días en la jefatura de Seguridad la licencia á virtud de la que ejercen la industria.

Sesión de quintas celebrada por la comisión provincial el 22 del pasado.

Edicto de la comandancia de Marina de Cartagena llamando al joven Manuel Rubio Bañón, de Calasparra.

Edicto para que los individuos de esta provincia que hayan servido en el séptimo depósito de reserva de Artillería, de guarnición en Granada y se hallan en la reserva, reclamen sus licencias absolutas en dicho punto.

Relación de deudores á la Hacienda por canon de superficie de minas.

Cuenta de lo gastado en obras del municipio de esta capital en la semana última.

Edictos del juzgado municipal de Cartagena llamando á 7 individuos.

Subasta de varios bienes embargados por el juzgado de La Unión.

Requisitoria de dicho juzgado llamando al procesado Calixto Moya.

Edicto anunciando la subasta de unas tijeras de gitano.

El Sr. Administrador de Contribuciones, no teniendo local suficiente

en el edificio que ocupan las oficinas del ramo para recibir los diferentes gremios de esta ciudad, citados, para el nombramiento de síndicos y clasificadores, ha pedido al Sr. Alcalde un local mas amplio, y este le ha concedido el salón bajo del ayuntamiento, donde se entenderán citados los gremios desde el 9 al 18 inclusive, de 9 de la mañana á 4 y media de la tarde.

Ayer mañana llegó á esta el general Armiñan, á quien esperaban en la estación varios amigos políticos y particulares del ilustre militar.

Ayer llegó á esta capital en conducción un buen número de presos procedentes de Cartagena.

ALINEACION DE CALLES.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Aprobado por el ayuntamiento el proyecto de alineación de la calle de Saavedra Fajardo, hasta empalmar con la del Val de San Juan, he dispuesto en cumplimiento á lo que dispone la regla tercera de la Real orden de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 días contados desde el siguiente al en que aparezcan en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los que se consideren perjudicados con las nuevas líneas, interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan en la secretaría municipal, donde se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 6 Mayo 1887.—*Rufino Martín Baldo.*

Ayer tarde se cayó un albañil de un andamio, en las obras de la plaza de Toros, causándose contusiones de consideración.

Hoy sale para Madrid el ingeniero Sr. Faquineto, individuo de la Junta Consultiva de obras públicas.

Ha fallecido en Madrid nuestro amigo y paisano D. Juan Yeste, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame.

Anoche fué obsequiado con una serrelata el general Armiñan.

Es probable que la banda de la Misericordia de esta ciudad tome parte en el certámen musical que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Junio.

Se ha encargado de la orquesta del teatro circo que en el barrio está construyendo la sociedad de Amigos del Porvenir, el Sr. Raya. Parece que se inaugurará á últimos de este mes.

Segun «La Paz», el mercado del

jueves último estuvo muy animado; y segun «El Criterio», fué peor que el anterior, del que dijo que estuvo desanimadísimo.

No sabemos cual de los dos cole-gas estará en lo cierto; pero nos parece que fué de los muy medianos el mercado en cuestion.

El lunes próximo se empezará á pagar en la Inclusa á las amas externas, sus haberes del mes de Marzo.

Honda impresion nos hizo ayer la lectura de la sentidísima y tierna poesía que publicamos de nuestra distinguida amiga Maria de Yarmouth, cuyo nombre verdadero y como madre, es el de Eloisa Perez Pimentel. No sabemos á que achacar los presagios funestos que en dicha poesía hace su autora como madre; deben ser efecto de aprension ó de preocupacion, pero de todos modos quisiéramos ver más ánimos en quien tiene alma tan grande.

Por segunda vez y retasadas en 35 céntimos, se anuncia por un juzgado de esta capital la venta en subasta de unas tijeras de gitano.

Bien podía decirles y quedarse con ellas el que tiene que redactar y en papel de 10 céntimos el anuncio, ó el editor del «Boletín», que tiene que pagar al cajista y emplear en ello veinte ó treinta líneas de composición.

Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada con su apreciable familia, nuestro amigo D. José Noguera Diaz.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Mariposa» y «La gran via.»

ALMONEDA.—Hoy sábado, y el lunes y martes próximos, de tres á seis de la tarde, se hace almoneda de varios muebles y efectos de una casa, por tener que ausentarse su dueño de esta población. Se hallan dichos muebles depositados en la imprenta de este periódico, donde podrán verse y tratar de su venta. 2—1

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una de 15 años de edad, leche de seis meses. Darán razon, calle de la Concepcion, núm. 8, preguntando por Carolina Garcia. 3—1

SE VENDE una maquina, motor de gas, de cinco caballos de fuerza, sistema Escuder, está en muy buen estado, y se dará por un precio módico.

Para tratar, dirigirse á D. Angel Bruna, en Cartagena, calle de San Antonio el Pobre, 8. 3—1

PERDICIOS.—Se venden dos hembras superiores. Para verlas y tratar de ellas, en la portería de la Audiencia. 3-1



**D. ANGEL SAURA ALARCON**  
HA FALLECIDO A LA EDAD DE 17 AÑOS.  
**R. I. P.**

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tios, primos, primos políticos y demás parientes,  
Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar hoy siete de los corrientes, el primero á las nueve de la mañana, y el segundo á las cinco y media de la tarde, en la parroquia de Santa María, por cuyo favor les anticipan las más espresivas gracias.

CASA MORTUORIA: TRAPERÍA, 64.  
*El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.—No se reparten esquelas.*

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
San Estanislao ob. y mr. y la Aparicion de San Rafael Arcángel.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de San Agustín y San Bartolomé.

En la primera por D.<sup>a</sup> Asuncion Navarro Garcia y su hija D.<sup>a</sup> Dolores. Y en la segunda por D. Sebastian Servet y D.<sup>a</sup> Catalina Brugarolas.

**CULTOS.**  
Continúan en la iglesia de San Agustín los ejercicios de las Flores, predicando hoy sobre «La fé de la Santísima Virgen», D. Antonio Cánovas.

Sres. Scott y Bowne.—Burgos 23 Diciembre 1885.—En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la «Emulsión de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada, y así tengo el honor de consignarlo.—Dr. FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDÓÑEZ, médico-Doctor de «La Clínica Benéfica».

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuíta, reúnan a la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**CALLISTA**

El conocido D. Ramon Leon, que tiene su gabinete, Frenería 5, principal, se ofrece a su numerosa clientela y al público en general, que tenga la dolorida necesidad de sus servicios, hasta el día 16, por tener que salir a algunos pueblos de la provincia. Avisando pasa a domicilio. 6-1

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon en la Venta del Llano de Brujas, preguntando por Josefa Pardo.

**PERDIDA.**—El miércoles en la noche por los alrededores del teatro, se extravió una cartera con varios apuntes de un guardia de seguridad, y un décimo de la estraccion de lotería venidera. A la persona que lo presente en la inspeccion de orden público, se le gratificará.

**EL FILTRO PERFECCIONADO**

**PATENTE** es muy necesario. Las siguientes son las ventajas de estos filtros.

- 1.º Purifican el agua de todo mal sabor y color.
- 2.º Refrescan toda agua insípida.
- 3.º Sus calidades purificantes son ciertas.
- 4.º Toda agua se hace suave.
- 5.º No se descomponen.
- 6.º No pasa agua sin ser purificada.
- 7.º y último. Toda agua se hace brillante y de un gusto agradable.

Hay tres tamaños y solo se encontrarán en el **BAZAR DE LA PUXMARINA.** 8-2

**GRAN OCASION.**

Para el que desea comprar un sitio de recreo, se vende un huerto plantado de árboles frutales y de ágrios con una hermosa casa, capaz para una numerosa familia, en el camino de Alcantarilla.

Su dueño lo da en un precio tan sumamente barato que es poco menos que regalado, por desear enagenarlo; tambien se admite proposiciones de plazo, por la mitad de su valor. Para tratar, calle de San Pedro, núm. 9. Tienda 10-5

**LA FIN DEL MUNDO.**

En la caseta de José Maria Albaladejo, números 44 y 45, plano de S. Francisco, frente a la Puerta de Levante de la Plaza, se ha recibido un gran surtido de Salchichon de Vich superior a 2 pesetas. Queso de bola de las Dos Coronas, a 1 peseta. Chorizos de Candelario, a 20 céntimos uno. Salazones de 1.ª a precios de Alicante y Cartagena.

Judias del Piné, a 18 céntimos libra de 460 gramos.

Garbanzos de Castilla, a 2 reales libra.

Arroz del país, a 20 céntimos.

Bacalao inglés de 1.ª a real y medio.

Se garantiza la buena calidad de los géneros.

Atun salado de la isla Cristina superior, casi de balde.

**LA FIN DEL MUNDO.** 8-7

**MAQUINARIA**

Inglesa, Alemana y Norte-americana

Julius G. Neville y C.<sup>a</sup>

Oriel Chambers, Liverpool, Inglaterra.

DEPÓSITO Y SUCURSALES

11, Plaza de Palacio, Barcelona.

Puerta del Sol, 6, Madrid.

REPRESENTANTE

PARA MURCIA Y SU PROVINCIA.

FLORIDABLANCA, 54, MURCIA.

Máquinas y Calderas de vapor de todas clases. Tornos y máquinas de taladrar, cepillar, frexear y cuantas se requieren para fábricas y talleres de construcción. Sierras y máquinas, herramientas para trabajar la madera. Máquinas para todo cuanto se quiera trabajar en hoja de lata, laton, zink y chapa fina. Bombas de todas clases para pozos, trasiegos y riegos de huertas y jardines. Pulsómetros, Bomba «El Diluvio», lo más notable que se ha inventado. Tubería de hierro de todas clases para conducciones de agua, vapor y gas. Poleas, engranajes, árboles de transmisión, tornillos, tuercas, etc. etc. Correas y cables de todas clases.

Material para ferro-carriles y tranvías terrestres y aéreos

Puentes y edificios metálicos.

Material completo para minas y contratistas.

Y todo cuanto se necesita para la industria y agricultura en general.

Para más detalles y catálogos,

Floridablanca, 54, pral., Murcia. 2

**GRAN FOTOGRAFIA**

**RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

**MAQUINA DE COSER.**—Se componen y limpian todo sistema de máquinas, garantizando la composturas, calle de Altezars, 20. 6-3

**SE COSEN** camisas de caballero en la calle de la Torreta, núm. 2, con cuello puesto y puños, a 6 reales, y sin cuello ni puño a 5. 6-4

**PIANOS.**—Se venden dos verticales, y se darán en precio arreglado. Razon, Apóstoles, 14. 15-7

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebro

**AGUA FLORIDA**

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**

**NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.

**Cura el Raquitismo en los Niños.** Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**—NUEVA-YORK.

**APRENDIZ.**—Se necesita uno en la pastelería del Barrio.

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extenzon a las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extenzion a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extenzion a Santiago, Gibral y Nuevas, así como a La Palma, Guaiá, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del itsmo.

NO MAS

**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-99

**ROBUSTIANO DELGADO**

**PROFESOR DENTISTA**

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCILLUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a tres de la tarde

**VIAJES**

DEL MES DE MAYO.

El día 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz.**

El 20, de Santander el

**ISLA DE CEBÚ**

El 30, de Cádiz el

**Habana.**

**VAPORES CORREOS A MANILA** con escalas en

**Ports-Said, Aden, Colombo**

**Singapore,**

y servicio a **Hoilo y Cebu**

Saldrá de Barcelona el 1.º de Junio el vapor

**Isla de Luzon**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa pide de asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.